



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



OFICIO NO. MMA/CDSM/0423a-2021
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MMA/CDSM/FFM/CT/IR-008-2021
MATEHUALA S.L.P. A 29 DE OCTUBRE DEL 2021

Construcciones e Ingeniería TALAVERA
Presente. -

El H. Ayuntamiento de Matehuala S.L.P., en apego a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se requiere la **"RENTA DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3, 1 TRACTO COMPACTADOR PATA DE CABRA Y 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, para la Regulación y Operación de Relleno Sanitario Municipal de Matehuala, S.L.P."**, bajo invitación con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, Ramo 33, del ejercicio 2021.

En razón de este **arrendamiento**, será licitado mediante el procedimiento de concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, conforme a lo establecido en los ordinales 22 fracción II, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal de Matehuala, S.L.P., le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para la **" RENTA DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3, 1 TRACTO COMPACTADOR PATA DE CABRA Y 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, para la Regulación y Operación de Relleno Sanitario Municipal de Matehuala, S.L.P."** por un periodo de **53 días**, a partir de la fecha de la Invitación y hasta el día **5 de noviembre del 2021**, los interesados que pretendan solicitar aclaraciones con respecto al arrendamiento que se ofrecerá podrá enviarse mediante correo electrónico a la dirección **dsocialm@prodigymail.com** en un horario de 9:00 a 14:00 horas o a los números **488- 882 54 54** en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

El Comité, dará respuesta a todas las preguntas recibidas previamente por correo electrónico.

Las propuestas deberán ser presentadas el día **6 de noviembre del 2021 antes de las 10:00 Hrs.** en las oficinas Administrativas de la Dirección de Desarrollo Social, cita en: calle Hidalgo #301 Nte, Colonia: Ferrocarrilera, Matehuala, S.L.P., la apertura de las propuestas será el mismo día a las **10:00 Hrs.**

El acto de fallo se llevará a cabo el día **8 de noviembre del 2021** a las **8:00 Hrs.** en las oficinas Administrativas de la Dirección de Desarrollo Social, cita en: calle Hidalgo #301 Nte, Colonia: Ferrocarrilera, Matehuala, S.L.P.

El concurso se llevará a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación.

En espera de su confirmación para participar en dicha invitación, me despido de usted.

ATENTAMENTE
"UNIDOS PARA TRASCENDER"

LIC. MIGUEL ALEXANDRO LEDESMA CAREAGA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



OFICIO NO. MMA/CDSM/0423a-2021
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MMA/CDSM/FFM/CT/IR-008-2021
MATEHUALA S.L.P. A 29 DE OCTUBRE DEL 2021

Ing. Héctor Iván Castillo Zúñiga
Presente. -

El H. Ayuntamiento de Matehuala S.L.P., en apego a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se requiere la **"RENTA DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3, 1 TRACTO COMPACTADOR PATA DE CABRA Y 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, para la Regulación y Operación de Relleno Sanitario Municipal de Matehuala, S.L.P."**, bajo invitación con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, Ramo 33, del ejercicio 2021.

En razón de este **arrendamiento**, será licitado mediante el procedimiento de concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, conforme a lo establecido en los ordinales 22 fracción II, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal de Matehuala, S.L.P., le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para la **" RENTA DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3, 1 TRACTO COMPACTADOR PATA DE CABRA Y 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, para la Regulación y Operación de Relleno Sanitario Municipal de Matehuala, S.L.P."** por un periodo de **53 días**, a partir de la fecha de la Invitación y hasta el día **5 de noviembre del 2021**, los interesados que pretendan solicitar aclaraciones con respecto al arrendamiento que se ofrecerá podrá enviarse mediante correo electrónico a la dirección **dsocialm@prodigymail.com** en un horario de 9:00 a 14:00 horas o a los números **488- 882 54 54** en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

El Comité, dará respuesta a todas las preguntas recibidas previamente por correo electrónico.

Las propuestas deberán ser presentadas el día **6 de noviembre del 2021 antes de las 10:00 Hrs.** en las oficinas Administrativas de la Dirección de Desarrollo Social, cita en: calle Hidalgo #301 Nte, Colonia: Ferrocarrilera, Matehuala, S.L.P., la apertura de las propuestas será el mismo día a las **10:00 Hrs.**

El acto de fallo se llevará a cabo el día **8 de noviembre del 2021** a las **8:00 Hrs.** en las oficinas Administrativas de la Dirección de Desarrollo Social, cita en: calle Hidalgo #301 Nte, Colonia: Ferrocarrilera, Matehuala, S.L.P.

El concurso se llevará a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación.

En espera de su confirmación para participar en dicha invitación, me despido de usted.

ATENTAMENTE
"UNIDOS PARA TRASCENDER"

LIC. MIGUEL ALEXANDRO LEDESMA CAREAGA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL, MATEHUALA, S.L.P.
2021-2024



OFICIO NO. MMA/CDSM/0423a-2021
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MMA/CDSM/FFM/CT/IR-008-2021
MATEHUALA S.L.P. A 29 DE OCTUBRE DEL 2021

C. Ajax Ulises Jonguitud Berridi
Presente. -

El H. Ayuntamiento de Matehuala S.L.P., en apego a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se requiere la **"RENTA DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3, 1 TRACTO COMPACTADOR PATA DE CABRA Y 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, para la Regulación y Operación de Relleno Sanitario Municipal de Matehuala, S.L.P."**, bajo invitación con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, Ramo 33, del ejercicio 2021.

En razón de este **arrendamiento**, será licitado mediante el procedimiento de concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores, conforme a lo establecido en los ordinales 22 fracción II, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública Municipal de Matehuala, S.L.P., le extiende la presente invitación a la empresa que usted representa, ya que se considera que cuenta con la experiencia y capacidad técnica-económica para la **" RENTA DE 2 CAMIONES DE VOLTEO DE 14 M3, 1 TRACTO COMPACTADOR PATA DE CABRA Y 1 EXCAVADORA SOBRE ORUGAS, para la Regulación y Operación de Relleno Sanitario Municipal de Matehuala, S.L.P."** por un periodo de **53 días**, a partir de la fecha de la Invitación y hasta el día **5 de noviembre del 2021**, los interesados que pretendan solicitar aclaraciones con respecto al arrendamiento que se ofrecerá podrá enviarse mediante correo electrónico a la dirección **dsocialm@prodigymail.com** en un horario de 9:00 a 14:00 horas o a los números **488- 882 54 54** en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

El Comité, dará respuesta a todas las preguntas recibidas previamente por correo electrónico.

Las propuestas deberán ser presentadas el día **6 de noviembre del 2021 antes de las 10:00 Hrs.** en las oficinas Administrativas de la Dirección de Desarrollo Social, cita en: calle Hidalgo #301 Nte, Colonia: Ferrocarrilera, Matehuala, S.L.P., la apertura de las propuestas será el mismo día a las **10:00 Hrs.**

El acto de fallo se llevará a cabo el día **8 de noviembre del 2021** a las **8:00 Hrs.** en las oficinas Administrativas de la Dirección de Desarrollo Social, cita en: calle Hidalgo #301 Nte, Colonia: Ferrocarrilera, Matehuala, S.L.P.

El concurso se llevará a cabo bajo los lineamientos marcados en las bases anexas a esta invitación.

En espera de su confirmación para participar en dicha invitación, me despido de usted.

ATENTAMENTE
"UNIDOS PARA TRASCENDER"

LIC. MIGUEL ALEXANDRO LEDESMA CAREAGA